

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se advierte que los sucesivos anuncios, relativos a estas convocatorias aparecerán únicamente publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Biar, 15 de septiembre de 1994.—El Alcalde, Justo Román Soriano.

**22315** RESOLUCION de 15 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de Turcia (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 202, del día 5 de septiembre de 1994, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 178, del 14, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión de una plaza de Operario de servicios múltiples, de la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Turcia. El sistema de selección para el ingreso será de oposición libre.

El plazo para la presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en el que aparezca este anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias, cuyo modelo se facilitará en las oficinas municipales, deberán presentarse en el Registro General de esta Corporación o conforme establece el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, adjuntando el resguardo acreditativo del ingreso en la cuenta número 2096/0006/5/1/0003069938 de Caja España, sucursal de Benavides de Orbigo (León), de 1.500 pesetas por derechos de examen, así como fotocopia compulsada del documento nacional de identidad y fotocopia compulsada de la titulación exigida.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Turcia, 15 de septiembre de 1994.—El Alcalde, Edmundo Martínez Pintado.

**22316** RESOLUCION de 16 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Jefe de Almacenes y Talleres.

Por acuerdo plenario de 24 de junio de 1994 se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza vacante de Técnico Jefe de Almacenes y Talleres en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, dotadas con las retribuciones correspondientes al grupo B, encuadradas en el Grupo de Administración Especial, subescala Técnica Media. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 169, de fecha 5 de septiembre de 1994 y rectificado su anexo II en el «Boletín Oficial» de la provincia número 176, de fecha 14 de septiembre de 1994, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 16 de septiembre de 1994.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.

**22317** RESOLUCION de 16 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe de la OMIC.

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Jefe de la

OMIC, vacante en la plantilla de funcionarios de la Corporación y dotada con los haberes correspondientes al Grupo B de la Ley 30/1984.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 274, del día 29 de noviembre de 1993, y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación. En el «Diario Oficial de Extremadura» número 7, del día 20 de enero de 1994, aparece asimismo publicado un extracto de la misma.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 16 de septiembre de 1994.—El Alcalde, Marcelino Cardalliaguet Quirant.

**22318** RESOLUCION de 19 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de Almendralejo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Administrativo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 19 de agosto de 1994 y en el «Diario Oficial de Extremadura» de fecha 17 de septiembre, se publican íntegramente las bases y programas de convocatoria, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Técnico de Administración General vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este excelentísimo Ayuntamiento.

Almendralejo, 19 de septiembre de 1994.—El Alcalde, José García Bote.

**22319** RESOLUCION de 19 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de Almendralejo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Medio.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 27 de julio de 1994 y en el «Diario Oficial de Extremadura» de 17 de septiembre, se publican íntegramente las bases y programas de convocatoria, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Técnico Medio vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este excelentísimo Ayuntamiento.

Almendralejo, 19 de septiembre de 1994.—El Alcalde, José García Bote.

**22320** RESOLUCION de 19 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de Andújar (Jaén), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Oficial segunda Electricista.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 154, de 6 de julio de 1994 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 99, del 1, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante el sistema de concurso

—promoción interna— de cuatro plazas de Oficial segunda Electricista en régimen laboral de carácter fijo (oferta pública de empleo de 1993), dotadas con el sueldo, pagas extraordinarias y demás complementos que correspondan conforme al Convenio Colectivo o régimen retributivo aplicable que esté vigente.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y tablón de edictos de este excelentísimo Ayuntamiento.

Características de las plazas:

Personal laboral fijo: Oficial segunda Electricista.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Andújar, 19 de septiembre de 1994.—El Alcalde.

**22321** RESOLUCION de 19 de septiembre de 1994, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer nueve plazas de Auxiliar de Clínica.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 151, de fecha 2 de julio de 1994 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 105, de fecha 12 de julio de 1994, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión en propiedad de nueve plazas de funcionarios/as de carrera, pertenecientes al grupo D, Escala Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficinas, con la denominación de Auxiliar de Clínica, mediante concurso, por el sistema de promoción interna.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente del Patronato de Bienestar Social, debiendo presentarse en el Registro General de este organismo autónomo o conforme al artículo 38 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común, acompañadas del resguardo acreditativo del ingreso de 500 pesetas por derechos de examen, en la cuenta número 2092-0010-1-6-110000.155.7 que a nombre del Patronato de Bienestar Social se encuentra abierta en la Caja Provincial de Ahorros de Jaén.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 19 de septiembre de 1994.—El Presidente, Cristóbal López Carvajal.

**22322** RESOLUCION de 19 de septiembre de 1994, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Puericultora.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 151, de fecha 2 de julio de 1994 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 105, del 12, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión, en propiedad, de tres plazas de funcionarios/as de carrera, pertenecientes al grupo D, Escala Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficinas, con la denominación de Puericultora, mediante concurso, por el sistema de promoción interna.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente del Patronato de Bienestar Social, debiendo presentarse en el Registro General de este organismo autónomo o conforme al artículo 38 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común, acompañadas del resguardo acreditativo del ingreso de 500 pesetas por derechos de examen, en la cuenta número 2092-0010-1-6-110000.155.7 que a nombre del Patro-

nato de Bienestar Social se encuentra abierta en la Caja Provincial de Ahorros de Jaén.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 19 de septiembre de 1994.—El Presidente, Cristóbal López Carvajal.

**22323** RESOLUCION de 19 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de La Guardia (Toledo), referente a la convocatoria para proveer un Guardia de la Policía Local (nombramiento en prácticas).

Habiendo superado las pruebas selectivas pertenecientes a la fase de oposición y habiendo presentado la documentación exigida en la convocatoria se ha procedido al nombramiento de funcionario en prácticas de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Guardia de la Policía Local a don José Carlos Molina Mínguez, con documento nacional de identidad número 6.246.181. Perteneciente al grupo D del artículo 25 de la Ley 30/1984.

La Guardia, 19 de septiembre de 1994.—El Alcalde, Pedro Orgaz Pasamontes.

**22324** RESOLUCION de 20 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de Alaquás (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Grado Medio.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 118, de 20 de mayo de 1994, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.270, de 19 de mayo de 1994, y posterior modificación publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 185, de 6 de agosto de 1994, y «Boletín Oficial del Estado» número 221, de 15 de septiembre de 1994, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de la plaza siguiente:

Funcionario de carrera: Una plaza de Técnico de Grado Medio, grupo B, clasificada en la Escala de Administración Especial, nivel complemento de destino 23, mediante el sistema de promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las sucesivas publicaciones se efectuarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Alaquás, 20 de septiembre de 1994.—El Alcalde, Adrián Hernández García.

**22325** RESOLUCION de 20 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de Aliseda (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» de fecha 15 de septiembre de 1994, número 213, se han publicado las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante sistema de oposición libre, de una plaza de Agente de la Policía Local de Administración Especial, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento. Asimismo en cumplimiento del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, se publicó en el «Diario Oficial de Extremadura» número 96, de fecha 18 de agosto de 1994.

Las instancias podrán presentarse en el registro de entrada de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Aliseda, 20 de septiembre de 1994.—El Alcalde, Jesús Javier Martín Madera.